

www.olivadelafrontera.es
perezrubio@olivadelafrontera.es

Oliva de la Frontera, a 19 de octubre de 2006. El Alcalde,
MANUEL MÉNDEZ VÁZQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 22 de septiembre de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle, promovido por García León Exontra, S.L. y Dña. Santiago de la Cruz e Hijos, en Travesía Carolina Coronado, Avda. de la Hispanidad.

Este documento se somete a información pública durante el plazo de un mes en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77, 2.2. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura. Durante este plazo, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que procedan.

Quintana de la Serena, a 10 de octubre de 2006. El Alcalde, JUAN MANZANO VALOR.

AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO

ANUNCIO de 19 de octubre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, se hace público que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2006 se ha procedido, una vez concluido el proceso selectivo, al nombramiento de los aspirantes que se relacionan como funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, Grupo C, y con las categorías que se indican:

— Oficial de la Policía Local:

D. Jesús Manibardo López, D.N.I. n.º 76.005.775 K.

— Agentes de la Policía Local:

D. Pedro Antonio León Martín, D.N.I. n.º 6.997.806 X.

D. Adolfo Rivero Cordero, D.N.I. n.º 6.997.408 A.
D. Juan Vecino Manibardo, D.N.I. n.º 28.945.617 W.
D. Domingo Pérez González, D.N.I. n.º 6.914.888 F.

Torrejoncillo, a 19 de octubre de 2006. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LA SERENA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1/2006 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria del día 11 de octubre de 2006, en el apartado tercero de su particular Orden del Día, el expediente técnico de modificación puntual n.º 1/2006 a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, en lo relativo a la ampliación de la delimitación del suelo urbano para uso residencial en la C/ Constitución, al existir en ella una zona que puede ser considerada como suelo urbano no consolidado. La superficie a incluir en la nueva ordenación es de 6.051,34 m², se somete a información pública, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser consultado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, mediante examen del expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valle de la Serena, a 16 de octubre de 2006. La Alcaldesa-Presidenta, MARI SOL MATEOS NOGALES.

ENTIDAD LOCAL MENOR DE RUECAS

ANUNCIO de 10 de octubre de 2006 sobre publicación del fichero n.º 4 de datos de carácter personal.

FICHERO 4

a) Denominación y descripción del Fichero.

Sujetos Pasivos.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Personas Físicas o Jurídicas y entidades del art. 33 de la LGT Deudores de la Hacienda Pública Municipal.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Personas que contraigan alguna deuda con el Responsable del Fichero.

d) Procedimiento de recogida de datos.

El propio Ayuntamiento posee los datos. Una vez que se contrae la deuda pasan a formar parte automáticamente del Fichero.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos Identificativos: Nombre y Apellidos, Dirección, D.N.I., Teléfono e Infracciones Administrativas.

f) Cesiones de datos previstos.

Organismo Autónomo de Recaudación y Administraciones en Materia Tributaria.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Ruedas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Ruedas, C/ Plaza Mayor, I. 06412 Ruedas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

Medio.

Ruedas, a 10 de octubre de 2006. El Alcalde, RUFINO MIRANDA CORONADO.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de octubre de 2006 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2006, acordó convocar Asamblea General del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, en sesión ordinaria, a celebrar el día 1 de diciembre de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda, en el Salón de Actos de la sede central de la Entidad sita en Badajoz, Paseo de San Francisco, 18, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo. Intervención del Sr. Presidente.

Tercero. Intervención del Sr. Director General.

Cuarto. Informe de la Comisión de Control correspondiente al primer semestre del ejercicio 2006.

Quinto. Propuesta del Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y Líneas Generales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.

Sexto. Ruegos y Preguntas.

Séptimo. Acuerdo sobre la aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, en la sede social de la Entidad, Paseo de San Francisco, 18 de Badajoz, para su examen, la información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día que se han de tratar en la presente Asamblea.

Badajoz, a 26 de octubre de 2006. El Presidente del Consejo de Administración, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ROJAS.